

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MARÍA. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe
de D. N. Fábrica de la suscripción por
medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 21 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores a 3 meses. ver ifaza.
Los de suscriptores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Beneficencia
y Sanidad.--Negociado 4º

Reconocida la necesidad urgente de que por la Administración se adopten las medidas oportunas para prevenir y minorar en lo posible los estragos que causa la hidrofobia, la cual aumenta cada dia el número de sus víctimas por efecto principalmente de la falta de precauciones y del poco o ninguno recelo con que se mira á los animales domésticos que con mas frecuencia son atacados de dicha enfermedad, la Reina (Q. D. G.), en vista de un expediente instruido sobre el particular en el Gobierno de la provincia de Madrid, oido el Consejo de Sanidad y de acuerdo con el mismo, se ha servido resolver se circule á los Gobernadores de provincia y se publique en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* la adjunta instrucción preventiva que las referidas autoridades, lo mismo que los Alcaldes y Subdelegados de Sanidad cuidarán de cumplir esmerada y fielmente con el celo que exige un servicio de tanta trascendencia.

De Real orden la comunicó á V. S. para su conocimiento y fines expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de julio de 1863.--Vaa-monde.

Sr. Gobernador de la provincia de...
Instrucción preventiva de la hidrofobia, en la cual se indican los auxilios que en ausencia de facultativo deberán prestarse á las personas mordidas por un animal rabioso, y las medidas de precaución que á las Autoridades locales corresponde adoptar.

Rara vez se manifiesta la rabia espontáneamente, debiéndose en casos

tales á causas desconocidas y misteriosas que no hay forma de evitar por lo mismo que son ignoradas. Generalmente la rabia se comunica de unos animales á otros y también á la especie humana, cuya razón mueve á buscar los principales medios preservativos en la disminución del número de los animales que poseen la salid del hombre en tan grave compromiso, y en la adopción de medidas cuyo objeto sea impedir la inoculación del virus por medio de sus mordeduras.

La rabia se manifiesta principalmente en el perro, el lobo, la zorra y el gato, y aun es de presumir que solo en estos animales aparezca espontáneamente; pero ellos la inoculan por su mordedura á los caballos, asnos y mulos, al ganado vacuno, lanar y cabrío, al cerdo y aun á las aves, además de comunicarla al hombre con frecuencia. La observación y la experiencia autorizan sin embargo á creer que solamente la transmiten los animales carnívoros á los omnívoros y herbívoros, no pudiendo estas últimas especies comunicarla á los de la suya propia, si quizás restituiría á los carnívoros de quienes la recibieron, de donde se sigue que la transmisión llega á perderse ó á dificultarse mucho de esos animales omnívoros ó herbívoros ó otros.

La mordedura hecha al hombre por un caballo, asno ó una vaca rabiosos ofrece menos probabilidades de inoculación que la producida por un perro, un lobo, una zorra ó un gato; mas sin embargo, siempre aconseja la prudencia recorrir á las debidas precauciones, dado caso que ocurriese.

No está de más advertir, para evitar desgraciados accidentes, que algu-

nas personas han contraído la rabia por dejarse lamer la cara ó las manos por perros ó gatos que la estaba padeciendo, aunque fuera desconocida su existencia, cuando tenían en la piel alguna escoriación ó grieta por donde pudiera inocularse el virus. De aquí resulta el precepto de evitar esas caricias de los animales sujetos á enfermedad tan horrible, por temor de que en cambio de los halagos comunique una enfermedad mortal. Téngase presente que un perro puede estar rabioso sin que se hayan manifestado aun las señales que dan á conocer la enfermedad.

También conviene saber que la baba del perro rabioso (y de creer es que sucede otro tanto en los demás animales del género *canis* y en los gatos) conserva su funesta virtud por espacio de 24 horas después de la muerte, y aun parece, si alguna vez se ha de conceder a ciertos ensayos, que la inoculación se ha obtenido alguna vez por medio de la baba desecada.

La rabia, tanto en los animales como en el hombre, tiene un largo período de incubación; de forma que transcurren por un término medio de 10 á 100 días desde la inoculación del virus rágico, determinada por la mordedura, hasta que la enfermedad se manifiesta. Alguna vez se ha visto estenderse el período de incubación á 170 y 200 días, y aun se citan casos de incubaciones que duraron años.

Deben por lo tanto prolongarse los cuidados y precauciones con los animales mordidos por tiempo bastante para ofrecer probabilidades fundadas de preservación, no entregándose precipitadamente á esa confianza, indiscreta y rodeada de peligros.

Importa, por fin, tener entendido que no es el perro errante y vagamundo el único temible cuando llega á rabiar, por cuanto es lo mas ordinario que haya perseguido hasta que se le mata, sió que lo es también y en suyo grado aquél que se le tiene en causa, acariciándole, lavándole esmeradamente y proporcionándole buenos alimentos y regalo.

SEÑALES DE LA RABIA EN LOS ANIMALES.

Perro.

Puede observarse en el perro el principio de la rabia cuando se mantiene mas de lo que acostumbra, á veces horas seguidas, en la cama ó lugar donde se recoge. Entonces no muestra aun inclinación á morder, y hasta obedece al que le manda, si bien suele ser despectivo y como de mala gacela. Está encogido, como crispado, y suele notarse que oculta mucho la cabeza entre el pecho y las manos; pero no tarda en inquietarse de nuevo, buscando incesantemente otro sitio donde descansar. Hay en su mirada cierta estraneza como si buscara asustado alguna cosa, y es su actitud sospechosa y sombría, con la que se dirige de uno individuo de la casa á otro, mirándolos de hito en hito, con el ojo vivo y brillante, pero fijo, como si á todos pidiera remedio para el malestar que siente. Su mirada particular constituye una de las señales mas caracteristicas y propias de la fisonomía del perro rabioso, descubriéndose en ella cierta mezcla indefinible de excitación y de tristeza. Basta haberla observado una vez para no olvidarla nunca; y aun sin haberla visto, sorprende y alarma por su propia expresión. En esta situación todavía no manifiesta el perro inclinación á morder á sus amos ni á las demás personas que lo rodean; sigue obedeciendo cuando aquél le llama, pero lo hace llevando la cola metida y apretada entre las piernas, y sin dar muestras de alegría como es natural en los perros sanos.

Cuando está suelto, va de una parte á otra como si buscara una cosa que ha perdido; escudriña y registra los rincones de la casa con una ansiedad notable y sin fijarse en parte alguna; escarva en la tierra, y cuando hay paja suele formar un hueco para ocultar en él la cabeza.

No siempre huye de la casa en que habita como es la general creencia; permanece mas á menudo quieto en

un rincón, y en el moribunda infaliblemente sin presentar signo alguno de frenesí ó encontrarse libre de influencias esteriores y de las provocaciones que por lo común se le hacen para juzgar de su estado.

En los cortos momentos que tiene de reposo sufre alucinaciones; ya observa y acecha á la mosca que revolotea, ya parece como si le asediaran molestas visiones. Si está echado, se levanta de pronto; mira á su alrededor con expresión salvaje y fiera, y ejecuta con la boca movimientos propios para atrapar un objeto que creyera al alcance de sus dientes. Si se halla atado, ladra y se abalaiza cuanto la cadena ó el cordel lo permiten para salir al encuentro de un enemigo imaginario.

Estas señales se suceden con regularidad cuando el perro es casero, dócil y cariñoso; pero en los de guardería, en los mastines y de presa, en los naturalmente irascibles, de mal genio y peor intención, y en los que son propios para la defensa, es muy común que se presente la rabia bajo un aspecto aterrador, infundiendo el miedo y el espanto. Los ojos del animal centellean como dos globos de fuego; su mirada revela la ferocidad, y casi siempre se exalta su furor á la vista de otro perro.

Es un hecho constante la depravación del apetito: el perro rabioso no quiere su alimento de costumbre, ó al contrario se abalanza á él y lo come con ansia extraordinaria. Sigue roer madera, correas y cuerdas, ó comer pelos, paja, carbon, tierras y otras sustancias, hasta sus mismos excrementos.

En vez de arrojar baba espumosa por el hocico ó la comisura de los labios, tiene por el contrario, secas la boca y la garganta durante el curso de la enfermedad. Sufre sed intensa e insatiable y bebe con ansia mientras no le impide deglutar el líquido la parálisis de que ba de sucumbir. Prueba esto que no hay exactitud en llamar á la rabia hidrofobia (horror al agua), por cuanto este fenómeno solo existe en el ultimo periodo del mal. Indicándole algunos como señal constante y característica, han propagado un error fuuesto que conviene desvanecer, es razón á que su falta puede inspirar una deplorable confusión.

En este periodo de la enfermedad se ve el perro dirigir sus manos hacia

la garganta y moverlas como si tuviere desembazarse de algua, ó su otro cuerpo extraño que estaba allí detenido. Mas de una vez han sido merididos los que le han querido socorrer en la creencia de que algo molestaba.

Cuando llega la rabia á un perro muy adelantado y no puede ya tragar el animal la saliva, es cuando fluye por la boca, formando una baba espumosa ó trabilla como clara de huevo. La observación no ha demostrado que exista debajo de la lengua, y á lados del frenillo, las vesículas de que hablaban algunos autores.

En este periodo de la enfermedad se advierte con frecuencia una disminución notable de la sensibilidad física, si es que alguna vez no llega á completa abolición, pues el perro abalanza en ocasiones contra los cuerpos mas duros, llegando al extremo de romperse los dientes por querer clavar, y aun se le ha visto morder el hierro candente, sin lastimarse luego como acostumbra cuando se quema.

Todos los observadores han fijado su atención en las modificaciones que la voz del perro sufre cuando está rabioso, comparándola unos al canto del gallo, y otros á la de un niño que juega garrotilllo ó crap.

Es también característico de la rabia, y uno de sus mas importantes signos, unullido particular que el perro produce por lo comun estando de pie y á veces casi sentado levantando la cabeza y sobre todo el hocico. Compóense este ullido de dos modulaciones, la primera de las cuales es mas baja y está formada por la voz de pecho, representando un ladrido perfecto, mientras que la otra es mas alta y pertenece á la voz de la cabeza. Forma un ullido prolongado con cinco, seis ó ocho tonos mas elevados que el ladrido, al cual sigue de pronto y de una manera singular elocante. Basta oír una sola vez la expresada acento, como el ullido que acaba de describirse, para reconocerlos con facilidad.

(Continuará)

De La Correspondencia:

El 15 de setiembre próximo empezarán los ejercicios de oposición para una vacante que anuncia la Gaceta del 16, de ayudante del instructor hidrografía para el vapor de guerra Piles, con el sueldo de 8,000 rs.

la asignacion de embarque como oficial.

— Los diarios italianos dicen que si el gobierno inglés separa á su representante en Turin, este hecho indicaría el triunfo de la politica de lord Russell, poco simpática á la unidad de Italia.

— El periódico austriaco el *Boerschuhle* anuncia que el archiduque Maximiliano espera para aceptar el trono de Méjico a que manifiesten su opinion sobre la nueva forma de gobierno los gabinetes de Londres y Washington.

— Dicen de Londres que la diputación del último comité celebrado en aquella capital á favor de Polonia ha enviado á la reina Victoria el mensaje que rehusó aceptar el conde Russel. Este message ha llegado de nuevo á manos del ministro de negocios extranjeros, que ahora como antes ha rehusado tambien recibir la diputación.

— Cada dia es mayor el grande desacuerdo que existe entre los jefes de la insurrección polaca. Los trabajos actualmente se dirigen á desacreditar á uno de los emigrados de Polonia mas respetables, el príncipe Czartoriski. Se asegura que el partido avanzado, cuyo jefe es Mierlawski, tiene grandes probabilidades de apoderarse de la dirección del gobierno oculto que preside la insurrección polaca.

— El rey de Holanda ha aceptado la invitacion de asistir al Congreso de Francfort, donde será representado por el príncipe D. Enrique.

— La *Gaceta de Postas* publica un resumen del proyecto de reforma federal cuyos puntos esenciales son los siguientes:

Establecimiento de una asamblea orgánica de delegados con voz y voto y celebrando sesiones periódicas como cámara baja, y de una asamblea de príncipes con admision eventual de los nobles como cámara alta.

Formacion de un directorio ejecutivo bajo la dirección del Austria, compuesto de siete individuos elegidos por todos los Estados alemanes, divididos en siete secciones, á saber: Austria, Prusia, Baviera, Wurtemberg y Baden, las dos Hesses, Sajonia y Hanover.

Disolucion de la Dieta actual.

Reforma de la organización militar de la Confederacion.

Derogacion del artículo del tratado federal que exige la unanimidad para las votaciones relativas á las instituciones orgánicas y á las resoluciones de utilidad general.

Mañana se espera aquí al Emperador Francisco José. Su proyecto de reforma va adquiriendo partidarios, y en todas partes es censurada la resistencia de la Prusia.

Algunos individuos de la reunion del 16 de agosto pedirán tal vez la ampliacion del proyecto, pero todos se decidirán probablemente en favor de una reforma eficaz.

— El *Temps* dice que el congreso de Francfort ha dado un golpe terrible al Rey Guillermo y al conde de Bismarck. Se refieren acerca de estos cosas extrañas, y los diarios austriacos en particular hacen representar á la Reina Augusta una parte muy activa en los últimos sucesos de Gastein. Dice que la Reina invocó el título de madre para obtener que su hijo el príncipe Real fuese al menos consultado en un asunto en el cual estaba interesado de una manera tan grave el trono que estaba llamado á heredar. Parece que el llamamiento del príncipe Real por el Rey fué á consecuencia de las observaciones de su augusta madre. Se han hecho muchísimos comentarios acerca de la entrevista entre el padre y el hijo. Segun una carta de Gastein, el príncipe Real se expresó vivamente contra la abstencion de la Prusia. En su concepto el Rey debia contestar a la iniciativa del Austria proponiendo en la conferencia de soberanos la formación de una representacion nacional que fuese el resultado de una elección directa. El Rey Guillermo rehusó la adopcion de este plan por creerlo ineficaz.

MAIION 24 DE AGOSTO.

ELEMÉRIDES.

4453.

El conde de Barcelona otorga donacion del castillo de Mirabet á los religiosos templarios.

4424.

En Barcelona se pasa revista á veinte y cuatro galeras que acababan de ser armadas para la conquista de Nápoles.

4572.

Tremendo degüello de los hugonotes residentes en París.

DIA 25. — 383 ant. de J. C.

Muerte del emperador Graciano.

4415.

Toma de Bilbao por los aragoneses al mando del rey Fernando I, defendida por los catalanes.

El domingo partió en el Menorca D. Jaime Alberti, gobernador que era de la plaza de Ciudadela, y nombrado ultimamente Sargento Mayor de la de Lérida.

Salió igualmente para la corte, donde tiene establecida su residencia, nuestro compatriota D. Joan Fronti, del Conservatorio de Madrid, y cuyos profundos conocimientos musicales le hicieron nombrar por oposición Académico de Santa Cecilia en Roma. Se halla igualmente condecorado con las cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

Y ya que de música hemos hablado, debemos recordar que en nuestro número del dia 16 decíamos: Mahoneses, y no pocos, ha habido y hay que han obtenido una reputación musical en Valencia, Barcelona, Madrid, en Ultramar y en el Extranjero. Vamos hoy á probarlo, mencionando algunos nombres de que se ha ocupado con elogio la prensa, y que son bien conocidos de todos.

En Valencia --- D. José Comellas y don Miguel Servera.

Habana --- D. Joan Comellas.

Marsella y Argel --- D. Pedro Tuduri.

Barcelona --- D. Joaquín Lladó, quien ultimamente ha escrito un nuevo método de solfeo dedicado á S. A. el Príncipe de Asturias --- D. Nicolás Manent, maestro de capilla y autor de varias obras, todas celebradas.

Marsella --- D. Miguel Fronti y D. José Protti.

Argel --- D. Manuel Alcántara y D. Miguel Ortíz.

Habana --- D. N. Flaquer.

Estados Unidos --- D. Claudio Grafulla y D. Marcos Aledo.

Los ocho últimos han sido discípulos del justamente celebrado maestro D. Benito Andreu, á cuya enseñanza honran además en esta ciudad los profesores D. Joan Fuxá y D. Francisco Cardona pbros., Don Martín Fayas, D. Bartolomé Briones, y otros que con notable aplauso cultivan el difícil arte de la música, en el que se distinguieron tambien sobremanera D. Jaime Alaquer maestro del Sr. Andreu y D. Francisco Orsila, ambos presbíteros.

BREVETIN REFORZADO.

SANTO DE HOY.

San Luis rey de Francia y San Ginés de Arles, mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia de Carmen.

EL DIARIO DE MENORCA.

SANTO DE MAÑANA.
San Ceferino papa y mártir.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 21 ms.—Póñese á las 6 h. y 42 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 6 ms. de la T.—Se pone á las 1 h. y 19 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 24 de Agosto de 1863.

Servicio para el 25.

Gefe de dia: Sr. comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34 D. Luis Wist. — Para-
do, este cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones Granada. — El T. C. Sar-
gento Mayor. — Juan Perea y Jáuregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Argel en 5 días pailebot esp. Joven Africano de 32 ts. cap. D. Bartolomé Mas-
poch con 8 trip. 57 pas. cueros y paja.

De Cárdenes en 51 días goleta esp. Pris-
ca de 172 ts. cap. D. Tomás Millet con 10
do trip. y azúcar.

De la Habana en 43 días fragata esp.
Vicenta de 410 ts., cap. D. Benito Gelpí,
con 16 trip., 1 pas. y algodón.

De Pouce en 80 días bergantín goleta
esp. Indio de 176 ts., cap. D. Luis Pagés,
con 12 trip., café, rom, cueros y otros
efectos.

De Nuevitas en 48 días bergantín esp.
Carmita de 240 ts., cap. D. Francisco Botet,
con 14 trip., 2 pas., aguardiente y
otros efectos.

De la Habana en 64 días fragata esp.
Clara de 610 ts., cap. D. José Maristany,
con 27 trip., 8 pas., azúcar, aguardien-
te y algodón.

De Matanzas en 51 días polacra esp.
Sofia de 224 ts., cap. D. Antonio Garri-
ga, con 13 trip. y azúcar.

SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor cor-
reo Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio
Victory, con 22 trip., 43 pasajeros y va-
rios efectos.

Para Alcudia laud esp. Antonia de 45
toneladas, pat. Jaime Ramis, con 5 trip.
y lastre.

Para Vinaros laud Concepcion de 37
ts., pat. Rafael Porcalla, con 6 trip. y
en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona polacra esp. Paca de
202 ts., cap. D. Pedro Orta, con 13 tri-
pulantes, 2 pas. y azúcar.

Para Barcelona polacra esp. Boriga
de 148 ts., cap. D. Gerardo Maristany,
con 10 trip., 1 pas. y azúcar.

AVISOS OFICIALES.

Se recuerda á los contribuyentes á
Inmuebles é Industria se sirvan satis-
facer sus descubiertos del corriente
trimestre dentro tercero día preciso,

espirado el cual procede la expedición
del apremio de primer grado.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiendo tenido efecto por fal-
ta de licitadores la subasta del acei-
te necesario para el alumbrado pú-
blico de esta ciudad que debía cele-
brarse el dia ocho del corriente, este
Ayuntamiento ha señalado el dia
veinte y cinco del mismo para proce-
der á nueva subasta, que se ha de
celebrar en pliegos cerrados bajo el
tipo de veinte y dos reales cuartan,
y con arreglo á las demás condicio-
nes publicadas. Mahon 11 Agosto
de 1863.—Juan J. Sancho.

Don Facundo Cortadellas Juez de
primera instancia del partido
de Mahon.

HAGO SABER: que el dia 25 de agos-
to próximo venidero á las once de la
mañana se procederá en la audiencia
de este Juzgado á la subasta y re-
mate por vía de venta, á tenor del
pliego de condiciones que obra en po-
der del pregonero público, de una ca-
sa situada en esta Ciudad en la ca-
lle del Carmen n.º 26 antiguo, que
fué embargada á D. Eduardo Mo-
lina y Olives de este vecindario en el
juicio ejecutivo que contra el mismo
sigue D. José Bonafont y Capella di-
rector y administrador de la sociedad
anónima denominada La Curtidora
Catalana, pues así lo llevó mandado
con auto de treinta del actual reci-
do en el referido expediente. Dado en
Mahon á treinta y uno de julio de
1863.—Facundo Cortadellas.—Por
su mandado.—Francisco Andreu y
Pons, Esn.º

D. Cristóbal Mir, Juez de paz de
la ciudad de Mahon.

HAGO SABER: Que en méritos de las
diligencias que sobre ejecución de las
sentencias pronunciadas en los autos
de juicio verbal seguidos en este Juz-
gado á instancia de José Trigaura y
Francisco Pujol contra Teresa Portella
consorte de Francisco Cachot, so-
bre pago de maravedis se saca de nue-
vo á subasta la casa de pertenencia
de dicho Portella n.º 35 y 37 de la
calle de Sta. Cecilia, á tenor de las
condiciones contenidas en el albarán
que obra en poder del pregonero pú-
blico, quedando señalado para el re-

mate la audiencia de este Juzgado,
del dia 15 de Setiembre próximo á
las once de la mañana. Dado en Ma-
hon á 22 de Agosto de 1863.—Cris-
tóbal Mir.—Por su mandado.—José
Vincent Srio.

Sorteo 34.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer
en favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad,
han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.	Suertes	Rn.
6	80 E	2301	20 A	3984	80
116	80 E	2302	160	3992	20 A
156	80 E	2303	20 A	3993	160
173	80 E	2304	80 E	3994	20
269	80 E	2400	80 E	4037	20 A
301	120 E	2406	80 E	4038	160
437	80 E	2913	20 A	4039	20 A
511	120	2944	160	4349	80 E
560	20 A	2945	20 A	4324	80 E
561	300	2967	120	4365	80 E
562	20 A	3201	80 E	4626	80 E
593	80 E	3272	60 A	4733	80 E
1013	120	3273	2000	5038	20 A
1033	80 E	3274	60 A	5039	200
1051	80 E	3393	80 E	5040	20 A
1180	80 E	3535	80 E	5043	120
1403	80 E	3540	20 A	5151	80 E
1471	80 E	3541	160	5153	80 E
1535	120	3512	20 A	5184	80 E
2040	20 A	3330	80 E	5321	80 E
2041	160	3683	80 E	5369	40 E
2042	20 A	3721	80 E	5370	500
2136	80 E	3910	80 E	5371	40 A
2295	80 E	3959	120	5450	80 E
				5627	80 E

En esta rifa se han distribuido 6000 cédulas.
Los interesados acudirán á recoger sus premios
en la Administración de Loterías de esta ciudad.
Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes
próximo.

Mahon 24 de Agosto de 1863.—Bartolomé Mo-
ra, V. Srio. A.

ANUNCIOS.

MR. DOUX, que tiene su estableci-
miento en Palma calle S. Nicolás nú-
meros 82 y 83, acaba de llegar á
esta ciudad con un surtido de estam-
pas, mapas, espejos de todas dimen-
siones, con marcos dorados y sin ellos,
pinturas al óleo, anteojos, cristales
para id. de larga vista, microscopios,
niveles de agua, tentes de mano, ba-
rómetros y termómetros; para las
personas de vista cansada se vende un
ebra agujas. También compone toda
clase de instrumentos para óptica.

El despacho queda abierto, solo por
4 días, en la plaza de la Constitu-
cion, núm. 8.

La casa número 18 de detrás de
las carnicerías está para vender.

En esta imprenta informarán.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsible,
José HOSPITALER.

Lap. de D. Juan Fábregues y Pasqual,
calle Nueva núm. 21.